



## CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BENIAJÁN DE MARTES 16 DE MAYO DE 2023

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión extraordinaria urgente del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN:	EXTRAORDINARIA URGENTE	LUGAR:	Alcaldía, Cl. Estación,
DÍA:	Martes 16 de Mayo de 2023	HORA:	19:30

### ORDEN DEL DÍA

#### 1. Mociones del presidente:

- 1.1. *Aprobación de gasto por importe de 617,10 euros, para Fiesta en Colegio Montezahar.*
- 1.2. *Se propone que se modifique el presupuesto de gastos para las Fiestas de Villanueva, reduciendo el Presupuesto de Chiquiguay nº 10 en 726 euros (correspondiente al tren turístico que no va a realizar ese proveedor), y añadiendo un nuevo presupuesto de la empresa GigaSound, por importe de 720 euros, para un tren turístico.*

*De tal manera que el presupuesto quedaría como sigue:*

#### *PRESUPUESTO DE GASTOS FIESTAS DE VILLANUEVA 2023.*

*Actuaciones musicales 10 y 17 de junio (Guadaira Sonido) 1.694,00 €*

*Barbacoa del 16 de junio (El Tiro) 1.484,00 €*

*Sillas y mesas los días 4, 9, 10 y 11 de junio (Comercial Soto y Máiquez) 659,45 €*

*Toro mecánico e hinchables (Chiquiguay) 726,00 €*

*Fuegos artificiales 18 de junio (Ángel Cánovas) 1.000,00 €*

*Tren turístico (Giga Sound) 726,00 €*

*Actuaciones musicales 16 y 18 de junio (A. M. Ciezana) 1.400,00 €*

*TOTAL 7.689,45 €*

- 1.3. *Se propone la aprobación del gasto por importe de 360 euros, para la realización de dos viajes culturales al Centro de Recuperación de El Valle, uno el día 20 y el otro el día 21 de junio. Cuya factura proforma se adjunta.*

En Murcia, a Martes 16 de Mayo de 2023

El/La Presidente de la Junta Municipal de Beniján

Área de Descentralización, Calle Nelva 2, 1º, Ed. Torres azules. 3006, Murcia. - tfno.: 968 35 86 00